EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

00028865

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 1037
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 2056
Periodo: 2019
Fecha de Repertorio: miércoles, 10 de abril de 2019

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 10 de abril de 2019 09.47

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1309641890	ZAMBRANO ZAMBRANO GLADYS AZUCENA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301822159	ERAZO CEDEÑO TERESA DE JESUS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301353080	BARBERAN MERCHAN ERICK FRANKLIN	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de abril de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3082514000	26/03/2010 0:00.00	20812		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con la totalidad del lote de terreno, el mismo que esta signado con el número UNO, de la Manzana OCHENTA Y CINCO, ubicado en el Sitio Mazato (actualmente Barrio San Pedro) de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, quince metros cincuenta centímetros y lindera con avenida doscientos ocho;POR ATRÁS, los mismos quince metros cincuenta centímetros y lote número dos de la misma manzana.POR UN COSTADO, diecinueve metros ochenta centímetros y calle trescientos cinco; y,POR EL OTRO COSTADO, los mismos diecinueve metros y el lote número tres de la misma manzana Lote de terreno que tiene una superficie total de TRESCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS NOVENTA DECIMETROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: San Pedro
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA.- lote de terreno, el mismo que esta signado con el número UNO, de la Manzana OCHENTA Y CINCO, ubicado en el Sitio Mazato (actualmente Barrio San Pedro) de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, quince metros cincuenta centímetros y lindera con avenida doscientos ocho,POR ATRÁS, los mismos quince metros cincuenta centímetros y lote número dos de la misma manzana,POR UN COSTADO, diecinueve metros ochenta centímetros y calle trescientos cinco, y,POR EL OTRO COSTADO, los mismos diecinueve metros y el lote número tres de la misma manzana. Lote de terreno que tiene una superficie total de TRESCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS NOVENTA DECIMETROS CUADRADOS.
*LA COMPRADORA ES ESTADO CIVIL CASADA CON EL SR RENAN IVAN GARCIA CEDEÑO

Lo Certifico: **AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA**

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	COMPRAVENTA
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	**1037**	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	**2056**	**Periodo:**	2019
Fecha de Repertorio:	miércoles, 10 de abril de 2019		

Registrador de la Propiedad (S)

NOTARÍA 5

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00028866

2019	13	08	05	P01191

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

ERICK FRANKLIN BARBERÁN MERCHÁN

TERESA DE JESÚS ERAZO CEDEÑO

A FAVOR DE

GLADYS AZUCENA ZAMBRANO ZAMBRANO

CUANTÍA: USD. $21.326,26

(DI 2 COPIAS)

O.C.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA NOTARÍA 5

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy cinco (05) de Abril del dos mil diecinueve (2.019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece por una parte, el señor **ERICK FRANKLIN BARBERÁN MERCHÁN**, Ecuatoriano, estado civil casado, 70 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, tres, cinco, tres, cero, ocho, guión cero (130135308-0), profesión ingeniero civil, por sus propios derechos y por los que representa en su calidad de **APODERADO ESPECIAL** de su cónyuge, señora **TERESA DE JESÚS ERAZO**

Juanfdez

CEDEÑO, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante, con domicilio en: **Dirección:** Avenida 208 calle 307, Barrio San Pedro #725, Parroquia Tarqui, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0999618889; **Correo Electrónico:** barberanef@hotmail.com; en calidad de **VENDEDORES**; y, por otra parte, la señora **GLADYS AZUCENA ZAMBRANO ZAMBRANO**, Ecuatoriana, estado civil casada con **RENÁN IVÁN GARCÍA CEDEÑO**, 42 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, seis, cuatro, uno, ocho, nueve, guión cero (130964189-0), ocupación ejecutiva del Hogar, por sus propios y personales derechos, con domicilio en: **Dirección:** Vía a Santa Ana, Santa Ana – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0997627273; **Correo Electrónico:** elchicomenzambrano@gmail.com; en calidad de **COMPRADORA**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una Compraventa contenida en las siguientes clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a

celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: El señor **ERICK FRANKLIN BARBERAN MERCHAN**, de 70 años de edad portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, tres, cinco, tres, cero, ocho, guion, cero, (130135308-0), domiciliado en Manta, estado civil casado y en calidad de Apoderado Especial de su esposa la señora **TERESA DE JESUS ERAZO CEDEÑO**, de 63 años de edad, con número de cédula de ciudadanía uno, tres, cero, uno, ocho, dos, dos, uno, cinco, guión nueve (130182215-9), por sus propios derechos y por los que representa a quien para efectos del presente contrato denominaremos "**VENDEDOR**"; y por otra parte la señora **GLADYS AZUCENA ZAMBRANO ZAMBRANO**, de 42 años de edad, domiciliada en Santa Ana y de tránsito por esta ciudad de Manta, con cédula de ciudadanía uno, tres, cero, nueve, seis, cuatro, uno, ocho, nueve, guión cero, (130964189-0) de estado civil casada con el señor **RENAN IVAN GARCIA CEDEÑO**, por sus propios derechos, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "**COMPRADORA**". Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 2.1.** El señor **ERICK FRANKLIN BARBERAN MERCHAN** y la señora **TERESA DE JESUS ERAZO CEDEÑO**, son propietarios del BIEN INMUEBLE consistente en Compraventa relacionada con la totalidad del lote de terreno, el mismo que esta signado con el número UNO, de la Manzana OCHENTA Y CINCO, ubicado en el Sitio Mazato (actualmente Barrio San Pedro) de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** quince metros

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

cincuenta centímetros y lindera con avenida doscientos ocho; **POR ATRÁS:** los mismos quince metros cincuenta centímetros y lote de número dos de la misma manzana; **POR UN COSTADO:** diecinueve metros ochenta centímetros y calle trescientos cinco; y, **POR EL OTRO COSTADO:** los mismos diecinueve metros y el lote número tres de la misma manzana. Lote de terreno que tiene una **SUPERFICIE TOTAL DE TRESCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS NOVENTA DECIMETROS CUADRADOS. 2.2.** El bien inmueble objeto de la compraventa fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa otorgada por los cónyuges señor Abrahan David Pablo Alvarez y señora Blanca Judith Balda Santos a favor del señor Erick Franklin Barberan Merchan, celebrada ante la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta, el viernes veintitrés (23) de marzo del 2007, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el lunes veinticuatro (24) de septiembre del 2007, bajo el tomo 1, con el folio inicial: 31.199 y folio final: 31.205, con el número de Inscripción 2299, y con el número de repertorio 4646. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos el señor **ERICK FRANKLIN BARBERAN MERCHAN** por sus propios derechos y en calidad de Poderdatario de la señora **TERESA DE JESUS ERAZO CEDEÑO**, libre y voluntariamente, como "**VENDEDOR**" da en venta real y perpetua enajenación a favor de la "**COMPRADORA**", la señora **GLADYS AZUCENA ZAMBRANO ZAMBRANO**, el BIEN INMUEBLE consistente en Compraventa relacionada con la totalidad del lote de terreno, el mismo que esta signado con el número UNO, de la Manzana OCHENTA Y CINCO, ubicado en el Sitio Mazato (actualmente

Barrio San Pedro) de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** quince metros cincuenta centímetros y lindera con avenida doscientos ocho; **POR ATRÁS:** los mismos quince metros cincuenta centímetros y lote de número dos de la misma manzana; **POR UN COSTADO:** diecinueve metros ochenta centímetros y calle trescientos cinco y, **POR EL OTRO COSTADO:** los mismos diecinueve metros y el lote número tres de la misma manzana. Lote de terreno que tiene una **SUPERFICIE TOTAL DE TRESCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS NOVENTA DECIMETROS CUADRADOS.** Encontrándose el mismo libre de gravamen. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado de mutuo acuerdo entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **VEINTIUN MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTISEIS CENTAVOS ($ 21.326,26)**, valor que las partes lo estiman justo y cuyo equivalente en numerario ha sido recibido por el vendedor, a su entera satisfacción, renunciando en todo caso a todo reclamo posterior. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la "**COMPRADORA**". **SEXTA: SANEAMIENTO.-** El "**VENDEDOR**" queda sujeto al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el Señor Registrador

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA

de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.-** El "**VENDEDOR**" autoriza expresamente a la "**COMPRADORA**" para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: CONTROVERSIAS Y JURISDICCIÓN.-** Para los casos de controversias derivadas de la interpretación o ejecución del presente contrato, las partes renuncian a domicilio, aceptando como domicilio la ciudad de Manta, en efecto, aceptan someterse ante uno de los Jueces de competente del Cantón Manta. **LA DE ESTILO.-** Señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública".- (Firmado) Abogado Juan Pablo Romero Valencia, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil dos guión sesenta y tres (13-2002-63), del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Erick Franklin Barberán Merchán
C.C. 130135308-0

00028869

Gladis Zambrano

f) Sra. Gladys Azucena Zambrano Zambrano

c.c. 130964189-0

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

PÁGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00028870

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

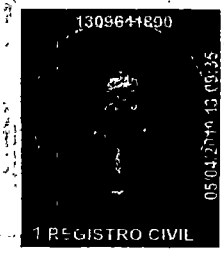

Gladis Zambrano

Número único de identificación: 1309641890

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ZAMBRANO GLADYS AZUCENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNION

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA CEDEÑO RENAN IVAN

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: ZAMBRANO RAFAEL VITERVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO ELVIA F

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2019
Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-213-48790

193-213-48790

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

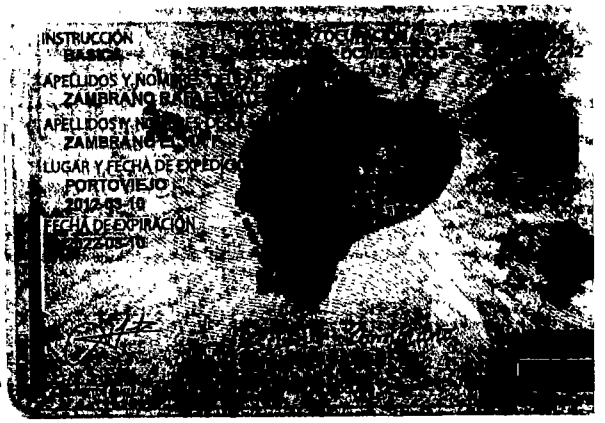

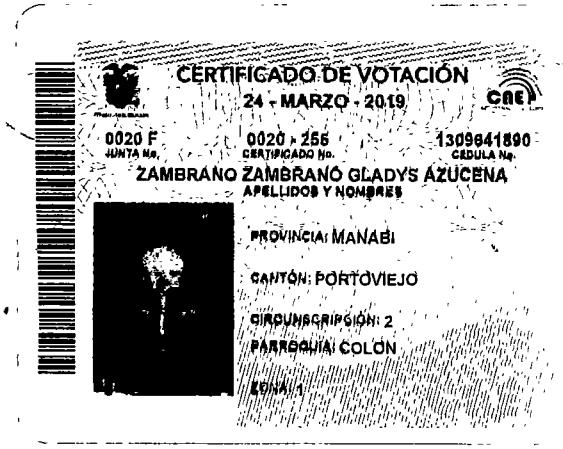

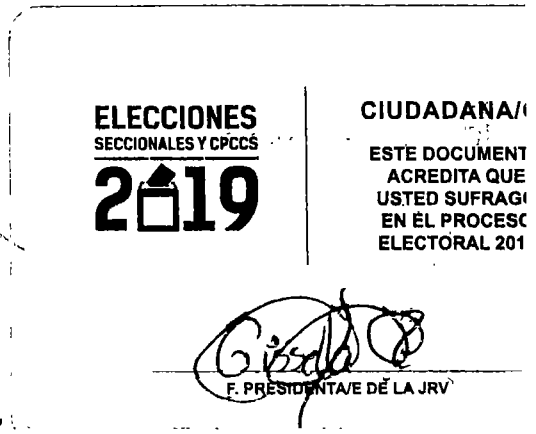

Gladis Zambrano

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a ..... 05 ABR 2019 .....

Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00028871

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

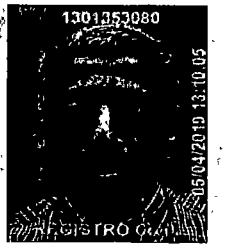

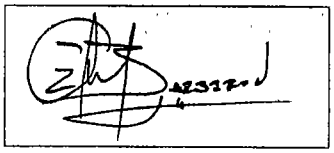

Número único de identificación: 1301353080

Nombres del ciudadano: BARBERAN MERCHAN ERICK FRANKLIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ERAZO CEDEÑO TERESA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 2 DE JULIO DE 1976

Nombres del padre: BARBERAN FORTUNATO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERCHAN NOEMI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

Vendedor
Apoderado
de la Vendedora

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2019
Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-213-48820

198-213-48820

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

ESPACIO EN BLANCO

00028872

CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 555 / 2019

Tomo I . Página 555

En la ciudad de MIAMI, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 1 de abril de 2019, ante mi, MARIA VERONICA CHAVES VILLAFUERTE, **VICECONSUL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece(n) **TERESA DE JESUS ERAZO CEDEÑO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casada, Cédula de ciudadanía número 1301822159,** , legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **ERICK FRANKLIN BARBERAN MERCHAN, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1301353080**, para que [illegible] conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes actos: "En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER ESPECIAL** [illegible] tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a otorgar el presente **PODER ESPECIAL**, la señora **TERESA DE JESUS ERAZO CEDEÑO**, de estado civil CASADO de nacionalidad ecuatoriana , con cédula de ciudadania número 1301822159, por sus propios y personales derechos, mayor de edad, hábil y capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien para efectos de la presente, se le llamará simplemente como la "**MANDANTE**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La **MANDANTE,** señora **TERESA DE JESUS ERAZO CEDEÑO,** es propietaria de un bien inmueble ubicado en la Ciudad de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, en la avenida 208 y calle 305 Barrio San Pedro. **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** La **MANDANTE,** señora **TERESA DEL JESUS ERAZO CEDEÑO,** tiene a bien conferir el presente **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor del señor **ERICK FRANKLIN BARBERAN MERCHAN**, Ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, tres, cinco, tres, cero, ocho guion cero (130135308-0), plenamente capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos de la presente, se le llamará simplemente como el "**MANDATARIO**", para que a nombre y representación de la **MANDANTE**, realice e intervenga en los siguientes actos: **a)** Para que comparezca ante cualquier notaría pública en Ecuador y realice escrituras de Compraventa, Aclaratoria, rectificatoria y todo trámite correspondiente a la transferencia de dominio del bien inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato, de considerarlo conveniente también pueda prometer dar en venta dicho bien y firmar la escritura de compraventa; **b)** Para que pueda representarme ante las Notarías, Municipalidades, y/o Gobiernos Autónomos Descentralizados, Registro de la Propiedad a fin de solicitar documentos habilitantes para proceder a la venta del bien inmueble en mención. **c)** Faculto al mandatario para que en beneficio de mis intereses pueda escoger el comprador del bien y de igual manera pueda fijar el precio de venta y recibir todos los valores correspondientes por la compraventa, por el medio que el considere oportuno, pudiendo autorizar transacciones a cuentas de ahorro o corrientes de su propiedad. **d)** Queda facultado además para que pueda comparecer ante cualquier Juzgado, Registro de la Propiedad, Municipalidad y cualquier otra entidad u oficina, ya sean estas de carácter público, semipúblico o privada, incluyendo aquellas que no hayan sido nombradas en la presente, pero se entenderán como tal, para que presente, solicite, ingrese y firme cuanto documento sea necesario a fin de cumplir fielmente este Mandato. Queda aclarado que la **MANDANTE**, por el presente mandato, otorga al **MANDATARIO** amplias facultades, de modo que no sea falta de autorización la que impida el fiel cumplimiento de este **PODER ESPECIAL**; Además la **MANDANTE** declara expresamente que los actos legales ejecutados por el **MANDATARIO** los acepta como si fueran realizados por ella misma para el cabal cumplimiento de este mandato, para que de esta manera no se alegue falta o insuficiencia de poder **CUARTA: LAS DE ESTILO.-** Agregue usted las demás cláusulas de estilo y rigor para la completa validez del presente instrumento público.".- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los, las) otorgante(s) se ratificó(aron) en

su contenido y aprobando todas sus partes firmó(aron) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

TERESA DE JESUS ERAZO CEDEÑO

MARIA VERONICA CHAVES VILLAFUERTE
VICECONSUL DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia,** fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA) **.-** Dado y sellado, el 1 de abril de 2019

MARIA VERONICA CHAVES VILLAFUERTE
VICECONSUL DEL ECUADOR
Arancel Consular: 6.2
Valor: 30.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR 30.00 DÓLARES TIMBRE CONSULAR Y DIPLOMÁTICO Z094631

00028873

Miami, Florida

Verdadero

OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsa de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado
en 02 fojas útiles
Manta, a 05 ABR 2019

NOTARIA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00028874

Ficha Registral-Bien Inmueble
20812

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19006296, certifico hasta el día de hoy 25/03/2019 15:40:25, la Ficha Registral Número: 20812.

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA MANABI - ECUADOR

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3082514000
Fecha de Apertura: viernes, 26 de marzo de 2010

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: San Pedro

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad del lote de terreno, el mismo que esta signado con el número UNO, de la Manzana OCHENTA Y CINCO, ubicado en el Sitio Mazato (actualmente Barrio San Pedro) de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, quince metros cincuenta centímetros y lindera con avenida doscientos ocho; POR ATRÁS, los mismos quince metros cincuenta centímetros y lindera con [redacted], POR UN COSTADO, diecinueve metros ochenta centímetros y lote número dos de la misma manzana. [redacted] OTRO COSTADO, los mismos diecinueve metros y el lote número tres de la misma manzana. Lo [redacted] que tiene una superficie total de TRESCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS NOVENTA DECIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENETRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	722	16/ago/1979	1.156	1.157
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2299	24/sep/2007	31.199	31.205
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	680	03/jun/2010	31.199	31.205
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	793	11/jun/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 16 de agosto de 1979
Número de Inscripción: 722
Número de Repertorio: 1468
Tomo:1
Folio Inicial:1.156
Folio Final:1.157

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de julio de 1979
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. José Luis Cevallos Holguin, por sus propios derechos y en calidad de Mandatario de su señora esposa Segunda Perfecta Mendoza de Cevallos. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Masato, de la parroquia urbana Tarqui, del cantón Manta. Con una área de Trescientos seis metros noventa decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000038151	PABLO ALVAREZ DAVID ABRAHAN	CASADO(A)		

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 25 MAR 2019 HORA: 15:40

VENDEDOR	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 24 de septiembre de 2007
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de marzo de 2007
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 2299
Número de Repertorio: 4646

Tomo:1
Folio Inicial:31.199
Folio Final:31.205

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato (actualmente Barrio San Pedro) de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Terreno signado con el número Uno de la manzana Ochenta y cinco, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, quince metros cincuenta centímetros y lindera con avenida doscientos ocho; Por Atrás, los mismos quince metros cincuenta centímetros y lote número dos de la misma manzana, Por un Costado, diecinueve metros ohenta centímetros y calle trescientos cinco; y, Por el otro costado, los mismos diecinueve metros y el lote número tres de la misma manzana. Lote de terreno que tiene una superficie total de TRESCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS NOVENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000021138	BARBERAN MERCHAN ERICK FRANKLIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300163365	PABLO ALVAREZ ABRAHAN DAVID	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300164140	BALDA SANTOS BLANCA JUDITH	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	722	16/ago/1979	1.156	1.157

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 03 de junio de 2010
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de mayo de 2010
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 680
Número de Repertorio: 3000

Tomo:1
Folio Inicial:31.199
Folio Final:31.205

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta Primer lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato (actualmente Barrio San Pedro) de la Parroquia Urbana Tarqui del Canton. terreno sigando con el numero Uno de la Manzana Ochenta y cinco que tiene una area total de Trescientos seis metros cuadrados noventa decimetros cuadrados,Segundo Lote de terreno numero Once de la Manzana 85, de la Planificacion Mazato ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. y tiene una superficie total de Doscientos doce metros cuadrados veintidos decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	1360016390001	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha 25 MAR 2019 HORA: 15:40

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00028875

DEUDOR 8000000000021138BARBERAN MERCHAN ERICK FRANKLIN CASADO(A) MANTA
HIPOTECARIO
DEUDOR 8000000000021139ERAZO CEDEÑO TERESA DE JESUS CASADO(A) MANTA
HIPOTECARIO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2299	24/sep/2007	31.199	31.205

Registro de: HIPOTECAS Y GRAVAMENES

[4 / 4] HIPOTECAS Y GRAVAMENES

Inscrito el : lunes, 11 de junio de 2018 **Número de Inscripción:** 793
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3828
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de abril de 2018
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca y Prohibición de Enajenar1. Totalidad del lote de terreno, el mismo que esta signado con el número UNO, de la Manzana OCHENTA Y CINCO, ubicado en el Sitio Mazato (actualmente Barrio San Pedro) de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta. Lote de terreno que tiene una superficie total TRESCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS NOVENTA DECÍMETROS CUADRADOS. 2. Lote de terreno número ONCE de la Manzana "85" de la planificación Mazato, Ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS VEINTIDÓS DECÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1768183520001	BANECUADOR B.P.		MANTA	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	1301353080	BARBERAN MERCHAN ERICK FRANKLIN	CASADO(A)	MANTA	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	1301822159	ERAZO CEDEÑO TERESA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:40:25 del lunes, 25 de marzo de 2019

A peticion de: ZAMBRANO ZAMBRANO MILTON TEMISTOCLES

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen..

El interesado debe comunicar cualquier error en este

Certificación impresa por :laura_tigua **Ficha Registral:20812** **lunes, 25 de marzo de 2019 15:40**

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 25 MAR 2019 HORA:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Dr. George B. Moreira Mendoza
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

181544

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta CD

Fecha 25 MAR 2019 HORA:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00028876

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Manta ALCALDÍA

CERTIFICADO DE AVALÚO

(1)

ESPECIE VALORADA USD 1,25

N° 00160059

N° ELECTRÓNICO : 65980

Fecha: *Lunes, 01 de Abril de 2019*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-08-25-14-000

Ubicado en: MZ-85 LOTE01 B.SAN PEDRO CALLE 305 AVE. 208

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA 5 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 306.90 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301353080	BARBERAN MERCHAN ERICK FRANKLIN-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	21,326.26
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	21,326.26

SON: VENTIUN MIL TRESCIENTOS VENTISEIS DÓLARES CON VENTISEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V117181KBXXT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-04-01 11:36:13.

(2)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0127593

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

BARBERAN MERCHAN ERICK FRANKLIN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de MARZO de 2019

VALIDO PARA lA CLAVE:
3082514000: MZ-85 LOTE01 B.SAN PEDRO CALLE 305 AVE. 208

Manta, VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

00028877

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

(3)

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0098086

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a BARBERAN MERCHAN ERICK FRANKLIN ubicada MZ-85 LOTE 01 B. SAN PEDRO CALLE 305 AVE. 208 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $21326.26 VEINTIUN MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON 26/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: JESSICA QUIJIJE

Manta, 04 DE ABRIL DEL 2019

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION FINANCIERA

Director Financiero Municipal

(A)

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000020467

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1301353080
NOMBRES: BARBERAN MERCHAN ERICK FRANKLIN
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: MZ-85 LT.01 B.SAN PEDRO CALLE 305 AV. 208

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 629334
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 01/04/2019 13:18:20

AREA DEL SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 30 de junio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00028878

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

No. 915980

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

01/04/2019 13:35:24

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escitura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-08-25-14-000	306,90	21326,26	385874	915980

VENDEDOR		
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1301353080	BARBERAN MERCHAN ERICK FRANKLIN	MZ-85 LOTE01 B. SAN PEDRO CALLE 305 AVE. 208
ADQUIRIENTE		
C C / R U C	NOMBRE O RAZÒN SOCIAL	DIRECCIÒN
1309641890	ZAMBRANO ZAMBRANO GLADYS AZUCENA	6N

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	52,59
TOTAL A PAGAR	53,59
VALOR PAGADO	53,59
SALDO	0,00

EMISION: 01/04/2019 13:35 24 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV).

T2124355905

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

5

No.915972

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

01/04/2019 13:35:24

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escitura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-08-25-14-000	306,90	21326,26	385902	915972

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1301353080	BARBERAN MERCHAN ERICK FRANKLIN	MZ-85 LOTE01 6. SAN PEDRO CALLE 305 AVE. 208
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1309641890	ZAMBRANO ZAMBRANO GLADYS AZUCENA	SN

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto Principal	213,26
Junta de Beneficiencia de Guayaquil	63,98
TOTAL A PAGAR	277,24
VALOR PAGADO	277,24
SALDO	0.00

EMISION: 01/04/2019 13:35:24 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV).

T2124355905

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

00028879

BanEcuador B.P.
04/04/2019 11:52:35 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 923723208
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

BanEcuador
4 ABR 2019
CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000001764
Fecha: 04/04/2019 11:52:56

No. Autorización:
0404201901176818352000120565010000017642019115219

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
4 ABR 2019
CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-004-000007236

20191308005P01191

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308005P01191

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE ABRIL DEL 2019, (13:10)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARBERAN MERCHAN ERICK FRANKLIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301353080	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BARBERAN MERCHAN ERICK FRANKLIN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301353080	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	TERESA DE JESUS ERAZO CEDEÑO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO ZAMBRANO GLADYS AZUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309641890	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	21326.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20191308005P01191
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE ABRIL DEL 2019, (13:10)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/1117181KBXXT
OBSERVACIÓN:	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIA

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

00028880

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan **ERICK FRANKLIN BARBERÁN MERCHÁN Y TERESA DE JESÚS ERAZO CEDEÑO** a favor de **GLADYS AZUCENA ZAMBRANO ZAMBRANO.**- Firmada y sellada en Manta, a los cinco (05) días del mes de Abril del dos mil diecinueve (2.019).-

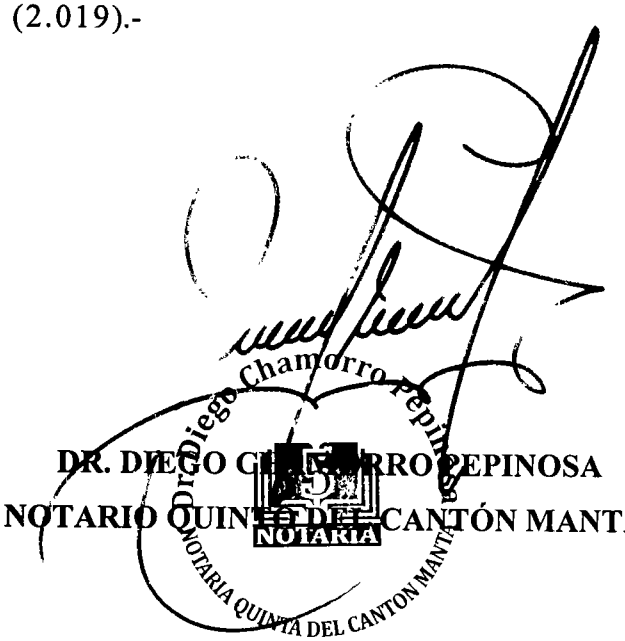

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

PAGINA EN BLANCO

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

00028881

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: **1037**
Número de Repertorio: **2056**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1037 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309641890	ZAMBRANO ZAMBRANO GLADYS AZUCENA	COMPRADOR
1301822159	ERAZO CEDEÑO TERESA DE JESUS	VENDEDOR
1301353080	BARBERAN MERCHAN ERICK FRANKLIN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3082514000	20812	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA
Fecha : 10-abr./2019
Usuario: lucia_vinueza

AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, miércoles, 10 de abril de 2019